

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AUDIMARIT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año 2015, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte Alberto Borges # 601 y Av. Francisco de Orellana Condominio Norte 2 2do. Piso Of. 4 Se reúne los señores: **MARITZA PARRALES CEDEÑO**, accionista y propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100% de \$ 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; y el señor **SUAREZ AVILES SANTOS CHARLES HENRY** accionista y propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas, se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARITZA LEONOR PARRALES CEDEÑO** y **GIANELLA MORA PEREZ**, quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Presentar, analizar y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de Situación Financiera (2014)
- b) Estado de Resultado Integral (2014)
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio (2014)
- d) Estado de Flujo de Efectivo (2014)
- e) Notas a los Estados Financieros (2014)

TERCERO.-Informe de Comisario

CUARTO.- Informe de la Gerencia

QUINTO.- Resolución acerca del Destino de las Utilidades del Ejercicio 2014

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA AUDIMARIT SOCIEDAD ANÓNIMA.**

SEGUNDO.- Toma la palabra El Accionista **MARITZA PARRALES CEDEÑO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba enlistados.

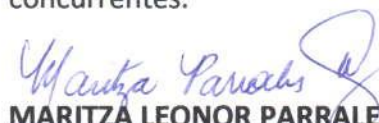
TERCERO.- El Comisario expresa que los presentes Estados Financieros están presentados con razonabilidad, muestran la realidad de las operaciones de acuerdo a las normas vigentes.

CUARTO.- La Gerencia determina su facultad para la administración de las operaciones, reconoce que la actividad de la empresa conforme a su tamaño actual ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que se dedica a una actividad competitiva del mercado.

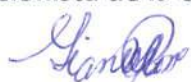
QUINTO.- La junta decide que no hará distribución de utilidades del ejercicio.

SEXTO.- Se designa a la Srta. Ana Peña con CI # 0919351858 como Comisario para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la once horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


MARITZA LEONOR PARRALES CEDEÑO
CC. 0918552506
Accionista de la Compañía AUDIMARIT S.A.


SUAREZ AVILES SANTOS CHARLES HENRY
CC. 0907827539
Accionista de la Compañía AUDIMARIT S.A.


GIANELLA MORA PEREZ
C.C. 0926625195
Secretaria